Naciones Unidas A/C.3/77/SR.42



Distr. general 28 de abril de 2023 Español Original: inglés

Tercera Comisión

Acta resumida de la 42ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el martes 1 de noviembre de 2022 a las 15.00 horas

Presidente:Sr. Blanco Conde (República Dominicana)más tarde:Sr. Venancio Guerra (Vicepresidente) (Portugal)

Sumario

Tema 57 del programa: Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los retornados y los desplazados y cuestiones humanitarias.

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).





Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas

Tema 57 del programa: Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los retornados y los desplazados y cuestiones humanitarias (A/77/12, A/77/12/Add.1 y A/77/313)

- El Sr. Grandi (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), presentando su informe (A/77/12), dice que, si bien el cambio climático, los efectos duraderos de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la crisis del costo de la vida han tenido consecuencias graves, el principal motor de los desplazamientos sigue siendo la incapacidad de la comunidad internacional para prevenir o resolver los conflictos. La invasión rusa de Ucrania ha provocado una de las crisis de desplazamiento más rápidas desde la Segunda Guerra Mundial, al obligar a unos 14 millones de personas a abandonar sus hogares. La respuesta a los refugiados en Europa ha sido excelente y muestra el tipo de enfoque pansocial que los Estados Miembros previeron al afirmar el Pacto Mundial sobre los Refugiados en 2018. Además, la respuesta contradijo claramente afirmaciones de los políticos de que Europa estaba llena, la reubicación era imposible y la opinión pública no apoyaría la acogida de refugiados. El apoyo político y público y la respuesta operativa han demostrado que es posible acoger incluso a un gran número de refugiados cuando hay liderazgo, políticas sensatas, buena gestión y, sobre todo, un enfoque común.
- 2. La grave situación de la población en Ucrania es motivo de honda preocupación. La constante destrucción de infraestructura civil, que nunca debería ser blanco de ataques, solo servirá para exacerbar las penurias extremas que padecen los civiles, incluidos los 6,2 millones de desplazados internos. Aunque la labor humanitaria podría mitigar algunos de los daños, siempre será insuficiente para responder a una destrucción a gran escala. Si bien la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha intensificado sus operaciones, preocupa el invierno y hay que hacer más para evitar los peores efectos del frío. Por ello, el orador hace un llamamiento a todos los Estados Miembros para que aporten sus conocimientos y recursos a ese esfuerzo crucial.
- 3. Sin embargo, la necesidad de centrarse en la crisis de Ucrania no debe distraer a la comunidad internacional de un apoyo adecuado a la respuesta a otras crisis, como desgraciadamente ha ocurrido a menudo. En Tigré (Etiopía), la violencia desplazó a más de 850.000 personas solo en el primer semestre de 2022, y la situación empeoró con el reciente recrudecimiento

- de las hostilidades. Cientos de miles de personas han sido desarraigadas en todo el Sahel. En Burkina Faso, cerca de 2 millones de personas han sido desplazadas internamente, y grupos armados controlan una cantidad considerable de territorio. Más de 1 millón de personas se han visto desplazadas en Myanmar desde el golpe militar de 2021 y no hay solución a la vista para el casi millón de refugiados rohinyá en Bangladesh. Decenas de miles de personas siguen siendo expulsadas de sus hogares por los combates en la República Democrática del Congo, situación que recibe escasa o nula atención internacional. Todavía hay más de 5 millones de refugiados sirios en Türkiye, Jordania, el Líbano y otros países de la región, y en toda América están aumentando los movimientos de población complejos, incluidos los de personas necesitadas de protección internacional.
- 4. Además de las innumerables crisis desplazamiento prolongado, el ACNUR ha respondido a 37 nuevas emergencias en los últimos 12 meses. Siempre que ha sido necesario, ha proporcionado protección y asistencia, que incluye, entre otras cosas, alojamiento, artículos no alimentarios y asistencia en efectivo. Junto con el Programa Mundial de Alimentos, que necesita apoyo adicional urgente, el ACNUR procura hacer frente a la creciente inseguridad alimentaria en los entornos de refugiados. A ese respecto, confía en que pueda mantenerse la Iniciativa del Mar Negro, ya que es vital para millones de personas, incluidas las refugiadas y las desplazadas.
- 5. En cuanto a la emergencia climática, los fenómenos meteorológicos extremos están causando estragos en todo el mundo, como las recientes inundaciones en Pakistán —país que ha acogido a refugiados afganos durante generaciones—, y el clima es causa de sufrimiento humano en el Cuerno de África, el Sahel, América Latina, Asia Sudoriental y Oriente Medio. Durante su reciente visita a Somalia, el Alto Comisionado pudo comprobar de primera mano cómo la emergencia climática, aunada al conflicto, está provocando desplazamientos, un fenómeno cada vez más común en muchos Estados ya de por sí frágiles. Además, los desplazamientos desde Somalia repercuten en países vecinos como Kenya, que también se ve afectada por el cambio climático.
- 6. El ACNUR ha seguido intensificando la acción climática en relación con los desplazamientos, fortaleciendo la orientación jurídica y normativa a los Estados, respondiendo a las crisis reales de desplazamiento relacionadas con el clima, aumentando la resiliencia ante las perturbaciones climáticas en las zonas de acogida y adoptando medidas para reducir su propia huella de carbono, en particular adoptando formas de energía renovable cuando ha sido posible. El

trabajo del ACNUR en el Sahel es un ejemplo de cómo puede utilizarse la tecnología para mejorar la respuesta y la preparación. Sin embargo, está claro que hay que hacer más para luchar contra la emergencia climática y ayudar a las personas que ya están desplazadas o en riesgo de desplazamiento. El orador confía en que los Estados Miembros tengan en cuenta las necesidades de esas personas en el próximo 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

- La crisis del costo de la vida, que afecta dramáticamente a los desplazados y otras personas vulnerables, también está precipitando nuevas medidas desesperadas, lo que incluye, en algunos casos, la continuación del desplazamiento; algunas personas en esa situación recurren a peligrosos viajes por mar. Por otra parte, la pobreza despoja a las personas, especialmente a las mujeres y las niñas, de su dignidad y sus derechos. Aunque es evidente que no puede influir en las tendencias macroeconómicas mundiales, el ACNUR se esfuerza por contrarrestar las consecuencias más duras de esas tendencias realizando actividades tradicionales de socorro, pero también, cada vez más, colaborando con instituciones como el Fondo Monetario Internacional, para que consideren el desplazamiento forzoso como un factor pertinente a la hora de planificar su apoyo a los Estados, especialmente cuando el porcentaje de refugiados y sus repercusiones económicas son importantes. Además, el ACNUR ha intensificado su cooperación con el Banco Mundial, las instituciones financieras regionales y otros organismos de desarrollo para prestar apoyo directo a los países que acogen refugiados y los incluyen en sus planes nacionales. La Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos calcula que cada año se inyectan fondos bilaterales para el desarrollo por valor de unos 3.300 millones de dólares en situaciones de refugiados. A ello hay que añadir los 2.000 millones de dólares anuales procedentes de los bancos multilaterales de desarrollo y los recursos humanitarios movilizados por el ACNUR y sus asociados. Es necesario aumentar esas contribuciones, especialmente en forma de subvenciones, para reforzar y apoyar a los países y comunidades de acogida que asumen una parte desproporcionada de la responsabilidad de la comunidad internacional con los refugiados.
- 8. La paz es naturalmente el mejor facilitador de soluciones. La consolidación de la paz debe incluir la supresión de los obstáculos al regreso de los refugiados y desplazados, que es ante todo responsabilidad del país de origen, con la ayuda de la comunidad internacional. El ACNUR seguirá ampliando el apoyo a los países de origen siempre que sea posible y está dispuesto a ayudar a facilitar soluciones, especialmente para el retorno voluntario de los refugiados y los desplazados internos.

- Sin embargo, hay otras opciones, como el reasentamiento y las vías complementarias, que deben ampliarse, y el orador anima a los Gobiernos a que aumenten las metas siempre que sea posible.
- 9. La comunidad internacional debe hacer más accesible la educación a las personas desplazadas, de modo que puedan estar preparadas y tener las competencias necesarias para aprovechar las oportunidades de solución. Además, dar la nacionalidad a personas apátridas podría ser una luz al final del túnel para millones de personas.
- 10. El ACNUR ha recaudado un volumen considerable de fondos, especialmente de donantes privados. Las aportaciones de particulares, fundaciones y empresas superarían los 1.000 millones de dólares; alrededor del 20 % de los ingresos globales del ACNUR. También se han establecido alianzas nuevas e innovadoras, por ejemplo en el ámbito de la filantropía islámica. Sin embargo, la guerra de Ucrania ha incrementado el presupuesto en más de 1.000 millones de dólares. Aunque los donantes han seguido siendo generosos, lo que incluye una invección de 400 millones de dólares desde el verano, una serie de operaciones críticas se enfrentan a un déficit de casi 700 millones de dólares que, de no cubrirse, causaría graves dificultades a los refugiados. El ACNUR no experimentaba ese nivel de dificultad financiera desde hacía años. Por ello, el Alto Comisionado hace un llamamiento a los Estados Miembros para que ayuden urgentemente con contribuciones adicionales a fin de evitar dolorosos recortes en la ayuda básica a los refugiados. Al mismo tiempo, el ACNUR sigue aumentando la eficacia y la eficiencia de sus operaciones, entre otras cosas mediante amplias reformas.
- 11. Desde que se aprobó el Pacto Mundial sobre los Refugiados, el ACNUR ha realizado progresos sustanciales, en particular con bancos multilaterales de desarrollo, instituciones financieras y el sector privado. Además, ha profundizado en la cooperación con la comunidad deportiva, el mundo académico y organizaciones confesionales y de otro tipo. En el Foro Mundial sobre los Refugiados celebrado en 2019, se hicieron más de 1.400 promesas de contribuciones para aplicar el Pacto Mundial, y desde entonces se han hecho cientos más. El Alto Comisionado exhorta a todos los Estados Miembros a participar contribuciones en el segundo Foro, que se celebrará en diciembre de 2023, para demostrar al mundo que, a pesar de los desafíos, la comunidad internacional puede trabajar unida en apoyo de quienes lo han perdido todo.
- 12. El Sr. Weinstein (Estados Unidos de América) dice que, dado que su país mantiene su compromiso de

22-24598 **3/20**

proporcionar asistencia humanitaria vital al número récord de personas desplazadas por la fuerza en todo el mundo, entregó más de 17.000 millones de dólares en concepto de ayuda en 2022, continuando con su larga y orgullosa tradición de liderazgo humanitario. Los casi 2.200 millones de dólares que aportó el año fiscal anterior constituyeron la mayor contribución anual de su historia, un verdadero testimonio de su duradera e inestimable colaboración. En apoyo a las gestiones del ACNUR para promover el reparto de la responsabilidad, el Gobierno de los Estados Unidos ha ampliado su programa de reasentamiento de refugiados como solución duradera y exhorta a otros a hacer lo mismo. El país se propone admitir hasta 125.000 refugiados en el ejercicio económico 2023. Sin embargo, a pesar de las medidas adoptadas, reconoce que la mayoría de los refugiados continuarán sin tener a su alcance una solución duradera. Por tanto, la comunidad internacional debe colaborar, entre otros, con los Gobiernos de los países de acogida, los agentes del desarrollo y el sector privado, para proporcionar protección y posibilitar que los refugiados y sus comunidades de acogida prosperen hasta que puedan acceder a una solución duradera. Está claro que la comunidad humanitaria tiene dificultades para responder a una lista cada vez mayor de crisis prolongadas y emergentes y de retos humanitarios, incluidos los efectos persistentes de la COVID-19, el cambio climático y los conflictos. Cabe encomiar la capacidad del ACNUR y de sus asociados para mantener sus operaciones y seguir proporcionando asistencia a pesar de esas dificultades. Los Estados Unidos reforzarán su colaboración con el ACNUR y sus asociados y piden a todos los Estados Miembros que hagan lo mismo.

- 13. La Sra. Mendoza Elguea (México), celebrando que se haya adoptado la resolución general del ACNUR, dice que la participación activa de su país en el proceso se basó en la importancia que otorga a la promoción de políticas que apoyen el enfoque humanitario. México impulsa el apoyo psicosocial y para la salud mental, la cooperación internacional para los refugiados, la responsabilidad compartida, el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y la diversidad, así como soluciones que apoyen el mandato y los trabajos del ACNUR.
- 14. La oradora, reiterando el apoyo de su país al marco integral regional para la protección y soluciones, señala que, como complemento de ese marco, México ha consolidado las mesas redondas interinstitucionales sobre refugiados y protección complementaria enfocadas en la coordinación de actores relevantes en materia de salud, educación, documentación e identidad

- e inclusión de refugiados y solicitantes de asilo en el mercado laboral.
- 15. México confía en el trabajo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y continuará rindiendo frutos a favor de los refugiados, los desplazados internos y los solicitantes de asilo, especialmente en momentos en que siguen viéndose afectados de manera desigual por la amenaza de las crisis alimentaria, energética, geopolítica y climática. En consecuencia, la oradora pregunta de qué manera los Estados Miembros y los actores relevantes pueden enfrentar esos nuevos retos que contribuyen al incremento de refugiados.
- 16. La Sra. Eneström (Suecia), hablando en nombre de los países nórdicos (Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia), dice que, si bien el ACNUR y los Estados han adoptado muchas medidas positivas, el hecho de que no se hayan alcanzado algunas metas refleja su constante falta de financiación. Como donantes importantes, los países nórdicos piden a los Estados Miembros que aumenten su apoyo al ACNUR y exhortan al organismo a que siga movilizando alianzas y financiación del sector privado.
- 17. Los países nórdicos aplauden el sólido apoyo prestado por el ACNUR en la lucha contra la violencia sexual y de género y la asistencia que ha proporcionado a las personas desplazadas por la fuerza que necesitan protección debido a su orientación sexual o identidad de género, a las personas con discapacidad y a los desplazados internos.
- 18. En 2022, Suecia tuvo el privilegio de facilitar consultas oficiosas sobre la resolución general del ACNUR, que apoya el mandato humanitario y no político de la Oficina. Los países nórdicos han pedido que se apruebe la resolución por consenso para enviar un firme mensaje de apoyo al ACNUR y a su importante mandato.
- 19. Para terminar, la oradora pregunta cuáles son los principales criterios de priorización del ACNUR, teniendo en cuenta las necesidades cada vez mayores y la escasez de fondos.
- 20. La Sra. Del Águila Castillo (Guatemala) reitera el compromiso de su país con los procesos encaminados a la consecución de los compromisos asumidos en el Pacto Mundial sobre los Refugiados y el marco integral regional para la protección y soluciones.
- 21. De acuerdo con su mandato, el ACNUR apoya a Guatemala en el fortalecimiento institucional para que continúe trabajando en beneficio de las personas refugiadas, solicitantes de la condición de refugiado y retornadas con necesidad de protección internacional y

de las comunidades de acogida. En los últimos dos años, el país recibió visitas oficiales del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y del Alto Comisionado Auxiliar para las Operaciones, quienes reconocieron los esfuerzos realizados a nivel nacional para brindar el apoyo que requerían las personas con necesidad de protección y brindar respuestas integrales ante el desafío de la movilidad humana. El ACNUR es asociado estratégico У aliado para institucionalidad guatemalteca competente en materia de refugio y asistencia humanitaria. Guatemala también reconoce la importante contribución de las personas refugiadas y solicitantes de la condición de refugiado a las comunidades de acogida a través de acciones que generan oportunidades de trabajo decente y la provisión de medios de vida sostenibles en un ambiente de inclusión e igualdad.

- 22. El Sr. Greco (Italia) dice que a su país le preocupa mucho el creciente número de personas desplazadas por la fuerza en todo el mundo como consecuencia de la multiplicación y superposición de crisis humanitarias provocadas por los conflictos y el cambio climático, que están ampliando la inestabilidad, la desigualdad y la inseguridad alimentaria a escala mundial. Preocupa especialmente a Italia el número de desplazados internos y refugiados como consecuencia de la guerra de agresión de la Federación de Rusia contra Ucrania, cuyos efectos han exacerbado profundamente las desigualdades socioeconómicas existentes y han afectado en mayor medida a los grupos más vulnerables del Sur Global. Italia, muy preocupada por la reciente suspensión de la Iniciativa del Mar Negro, insta a la Federación de Rusia a que aplique y prorrogue sin demora ese acuerdo crucial. También debe prestarse especial atención a la emergencia humanitaria en el Cuerno de África, donde la suma de los efectos directos e indirectos de los conflictos regionales y la agresión contra Ucrania está desplazando a millones de personas dentro y fuera de las fronteras nacionales.
- 23. Para terminar, el orador pregunta cómo satisfacer de manera efectiva los derechos y las necesidades de los más vulnerables, incluidas las mujeres y los niños, fortaleciendo al mismo tiempo la capacidad de las autoridades locales de los países de tránsito que se ocupan de la gestión de las fronteras.
- 24. El Sr. Tremenbert (Francia) dice que su país está cumpliendo los compromisos asumidos en el Foro Mundial sobre los Refugiados en 2019 y que coorganizará el segundo Foro en 2023. Francia promoverá vías legales para la migración, incluso a través de los programas de reasentamiento que ha seguido aplicando, a pesar de la crisis sanitaria, en Egipto, Türkiye, el Líbano, Jordania, el Níger y el Chad

y que ha desarrollado en Rwanda, el Camerún y Etiopía desde el verano de 2020, lo que ha posicionado a Francia como el sexto actor mundial en materia de reasentamiento a finales de 2021.

- 25. El compromiso de Francia en favor de la protección de los refugiados queda ilustrado por el aumento de sus contribuciones voluntarias al ACNUR, que superarán los 100 millones de dólares en 2021, lo que la convertirá en el octavo donante gubernamental. Además, Francia ha mostrado una gran solidaridad con los refugiados ucranianos, más de 100.000 de los cuales han sido acogidos en su territorio bajo protección temporal. Por último, Francia copresidirá en 2022-2023 el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, que se centrará en el cambio climático, cuyo impacto en los desplazamientos de población es innegable.
- 26. El Sr. Szczerski (Polonia) dice que, como se menciona en el informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la agresión militar rusa contra Ucrania ha provocado la mayor crisis de refugiados en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. El Gobierno de Polonia ha introducido medidas excepcionales para las personas desplazadas procedentes de Ucrania, que viven en Polonia en un entorno abierto en contraposición a los campamentos de refugiados o los centros de refugiados restringidos. Se ha establecido un procedimiento simplificado de cruce de fronteras y conexiones de tráfico adicionales y se ha proporcionado refugio, atención y protección a unos 2 millones de desplazados forzosos. Además, el Gobierno ha abierto el mercado laboral del país a los ciudadanos ucranianos y ha establecido mecanismos de apoyo financiero y social, garantizando así el acceso al sistema educativo y al sistema sanitario público a todos los refugiados ucranianos en las mismas condiciones que los ciudadanos polacos. Polonia proseguirá sus incesantes esfuerzos para apoyar a Ucrania y a su pueblo y, a tal efecto, está dispuesta a trabajar de forma constructiva con organizaciones internacionales y en estrecha colaboración con el ACNUR y a compartir con otros países su experiencia y las lecciones aprendidas.
- 27. El Sr. Rae (Canadá) dice que nunca ha sido mayor la necesidad de reforzar la cooperación y la solidaridad internacionales. La labor innovadora del ACNUR ha sido crucial, especialmente en los ámbitos de la ayuda en efectivo, las oportunidades de subsistencia y la inclusión económica, al igual que su compromiso con las instituciones financieras internacionales y los bancos multilaterales de desarrollo. En ese contexto, es más importante que nunca que los Estados sigan esforzándose por aplicar el Pacto Mundial sobre los Refugiados.

22-24598 5/20

- 28. La generosidad prodigada a los refugiados ucranianos, expresada en la forma en que se les ha respetado, se les ha dado autonomía y derecho al trabajo, a la educación y a la inclusión, y en la forma en que se ha movilizado a las poblaciones locales para incluirlos, ya no debe considerarse un enfoque excepcional, sino que debe servir de base para el tratamiento de los refugiados en todo el mundo.
- El Sr. Al-Suwaidi (Qatar) dice que su Gobierno sigue cooperando con el ACNUR para hacer frente a las crecientes necesidades humanitarias creadas por los desplazamientos forzosos. Qatar ha contribuido con 8 millones de dólares al presupuesto básico del ACNUR para el período 2021-2022, y el Fondo de Qatar para el Desarrollo ha realizado generosas donaciones a los programas de socorro de emergencia del ACNUR para el Afganistán. La fundación Generation Amazing, un programa de legado humano y social puesto en marcha en el marco de la Copa Mundial de la Fédération Internationale de Football Association Qatar 2022, colaboró con el ACNUR y Education Above All Foundation para desarrollar el conjunto de herramientas de temática futbolística "Football 4 Development Playbook" en apoyo de los niños refugiados de todo el mundo.
- 30. El Sr. Oehri (Liechtenstein) dice que, en vista del trágico hito de más de 100 millones de personas desplazadas por la fuerza en todo el mundo, es más importante que nunca que los Estados respeten los instrumentos jurídicos internacionales y los principios sobre los derechos de los refugiados. Liechtenstein concede especial importancia al principio de no devolución, que ha sido objeto de crecientes ataques en los últimos años. Al respecto, desea saber más sobre las aplicaciones y violaciones de ese principio durante las crisis de refugiados en curso y sobre la manera de reforzar aún más el respeto del principio.
- 31. El Sr. Hassan (Egipto) dice que su país comparte la preocupación de la comunidad internacional por el creciente número de personas desplazadas como consecuencia de los conflictos armados, las crisis humanitarias y los efectos adversos del cambio climático. Además, expresa preocupación por la actual situación de inseguridad alimentaria mundial, que deja a millones de personas expuestas al riesgo de hambruna, especialmente en los países en desarrollo. A pesar de las presiones crecientes, Egipto sigue acogiendo a más de 290.000 refugiados y a unos 9 millones de migrantes y personas en condiciones similares a las de los refugiados procedentes de más de 60 países, que viven en el país libremente, no en campamentos ni en centros cerrados, de acuerdo con su derecho a la libre circulación. Además, se les proporcionan servicios

- básicos, como educación y atención sanitaria, en igualdad de condiciones.
- 32. El orador, tras señalar que un número limitado de países de ingreso bajo y mediano soportan una responsabilidad desproporcionada en la acogida del creciente número de refugiados, desea conocer los mejores métodos para lograr un reparto más equitativo, predecible y sostenible de la carga y la responsabilidad entre todos los Estados Miembros, de conformidad con el Pacto Mundial sobre los Refugiados, y para asegurar que los refugiados reciban los servicios adecuados al tiempo que se garantiza la resiliencia de las comunidades de acogida.
- 33. El Sr. Abdullah (Bangladesh) dice que, como país de acogida de más de 1 millón de rohinyás, Bangladesh reconoce el apoyo fundamental del ACNUR en la prestación de asistencia humanitaria a la enorme población de los campamentos del país. En su informe titulado "Nuestra Agenda Común", el Secretario General pidió una identidad jurídica para todos, el fin de la apatridia y la protección de los desplazados internos, los refugiados y los migrantes. En ese contexto, el orador desea saber cómo pueden los Estados responder a ese importante pedido y cómo pueden aprovecharse los siguientes procesos intergubernamentales, como la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Cumbre del Futuro, para garantizar una vida digna a las personas desplazadas.
- 34. En los campamentos de Bazar de Cox, los riesgos a los que se enfrenta la población rohinyá se han visto agravados por la vulnerabilidad climática de la zona. Al respecto, el orador pregunta cómo prevé el ACNUR ayudar a los países a hacer frente a los nuevos retos que plantea el cambio climático a la acogida de refugiados.
- La Sra. González López (El Salvador) dice que, como país de origen, tránsito, destino y retorno, El Salvador ha desarrollado esfuerzos presupuestarios para garantizar los derechos de los migrantes, refugiados y solicitantes de refugio en el país. Eso es muy relevante, porque el financiamiento es clave para cumplir con los derechos de los refugiados y migrantes que tanto lo necesitan. Consciente de que las dinámicas migratorias y los crecientes flujos migratorios demandan asistencia directa a los migrantes para garantizar su protección y prevenir y combatir el tráfico ilícito y la trata de personas, El Salvador desarrolla grandes esfuerzos para garantizar la protección internacional. Sin embargo, es importante reconocer que las capacidades institucionales instaladas son a veces limitadas. A pesar de la fuerte inversión realizada por su Gobierno, El Salvador requiere el apoyo permanente de organismos internacionales y de todos los actores involucrados,

incluido el ACNUR. Para concluir, insiste en la necesidad de unir esfuerzos y tener mayor solidaridad internacional para hacer frente a ese flagelo.

- 36. El Sr. Venancio Guerra (Portugal) dice que los principios y disposiciones del derecho internacional humanitario son claros y no negociables: todas las personas que huyen de la persecución, la guerra o los desastres tienen derecho a solicitar asilo y se les debe dar refugio. Portugal sigue participando activamente en diversos mecanismos de solidaridad internacional con el objetivo de construir un futuro mejor para los refugiados, los desplazados forzosos y los apátridas. En concreto, seguirá colaborando en materia de reasentamiento, concretamente con la oficina del ACNUR en Lisboa, para llevar a Portugal a unos 300 refugiados al año y trabajará conjuntamente en la Iniciativa de Reasentamiento y Vías Complementarias Sostenibles.
- 37. La delegación de Portugal celebra que el Comité Ejecutivo del ACNUR haya aprobado la conclusión sobre el apoyo psicosocial y para la salud mental, que es un tema de suma importancia para su país. Además, pide a todos los Estados que apliquen el Pacto Mundial sobre los Refugiados y adopten medidas tangibles para erradicar la apatridia.
- 38. Portugal tiene la firme determinación de aumentar el porcentaje mundial de refugiados que tienen acceso a la educación superior del 5 % al 15 % para 2030. A ese respecto, el orador pregunta cómo podría integrarse ese objetivo en la agenda mundial de la educación y cómo podrían encontrarse sinergias con iniciativas como la Cumbre sobre la Transformación de la Educación o la Cumbre del Futuro.
- La Sra. Mrad (Líbano) dice que su delegación está de acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en que un conflicto en un rincón del mundo no debe impedir que la comunidad internacional dedique la misma atención a otros conflictos de larga duración y a sus efectos indirectos. Como país de acogida de miles de refugiados sirios y palestinos, el Líbano ha reanudado recientemente las repatriaciones voluntarias tras haberlas suspendido a raíz del estallido de la pandemia de COVID-19. El país cree que ha llegado el momento de que la comunidad internacional reconsidere prestar servicios vitales que ofrezcan apoyo básico a los refugiados en los países de acogida. Además, la comunidad internacional y sus asociados financieros deben emprender actividades conjuntas a fin de diseñar una hoja de ruta clara que promueva la repatriación voluntaria centrándose en la recuperación temprana, la cooperación internacional en los países de origen y la

creación de incentivos y oportunidades de empleo con un enfoque de futuro y costoeficaz.

- 40. El Sr. Sahraoui (Argelia) dice que, como país anfitrión, Argelia está dispuesta a cumplir sus obligaciones y asumir la parte de la carga que le corresponde. Aunque es bien sabido que la mayoría de los refugiados y desplazados internos se encuentran en países en desarrollo que han tenido dificultades para proporcionarles acceso a los servicios básicos, incluso antes de la pandemia de COVID-19, los informes del ACNUR aún no abordan los efectos de la presencia de refugiados en los países y las comunidades de acogida ni hacen especial hincapié en el papel de los países donantes. Por ello, Argelia vuelve a solicitar al ACNUR que lleve a cabo un estudio sobre el impacto económico y social de los refugiados en los países de acogida, especialmente en aquellos que han albergado a un gran número de refugiados durante mucho tiempo. Debido a las repercusiones de la pandemia y la crisis económica, especialmente la inseguridad alimentaria, algunos países receptores han solicitado ayuda a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) para atender a los refugiados. Lamentablemente, no se han atendido todas las peticiones. Por ello, la delegación de Argelia desea saber más sobre la coordinación entre el ACNUR y OCHA.
- 41. La respuesta a la situación de los desplazados internos forma parte indisociable de la labor del ACNUR, y en el sistema de las Naciones Unidas se tiende a dar más importancia a ese colectivo. En ese contexto, el orador desea saber cuál es la relación entre el ACNUR y la Oficina del Asesor Especial sobre Soluciones a los Desplazamientos Internos y cómo la creación de esa Oficina ha añadido valor a la labor del ACNUR sobre el terreno.
- 42. El Sr. Kurniawan (Indonesia) dice que la comunidad internacional debe intensificar sus esfuerzos humanitarios y aumentar el apoyo internacional para hacer frente a la crisis de los refugiados, entre otras cosas ofreciendo protección internacional a los refugiados. Por su parte, Indonesia ha defendido el principio de no devolución rescatando a refugiados rohinyá incluso cuando muchos países han aplicado políticas de devolución sumaria. A ese respecto, acoge con satisfacción que en el párrafo 23 del informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados se haga referencia a las buenas prácticas de Indonesia, donde existen procedimientos operativos para el rescate de refugiados.
- 43. Los países deben abordar la relación entre los refugiados y la delincuencia transnacional, incluido el riesgo de trato inhumano, trata y explotación que

22-24598 **7/20**

plantea la migración por mar. Además, los Estados deben aplicar el principio de reparto de la carga y la responsabilidad, y los Estados partes en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (Convención de 1951) y su Protocolo de 1967 deben cumplir sus compromisos y obligaciones al respecto.

- 44. El Sr. Hauri (Suiza) dice que su delegación está muy preocupada por el hecho de que más de 100 millones de personas se hayan visto obligadas a abandonar sus hogares y cree que es imperioso que la comunidad internacional aumente sus esfuerzos de prevención de crisis en todo el mundo. Suiza ha movilizado 80 millones de dólares adicionales para la ayuda de emergencia en Ucrania sin recortar actividades en otros ámbitos y pide a otros Estados donantes que hagan lo mismo.
- 45. Ante el preocupante aumento de la trata de personas, es importante que las víctimas de las crisis reciban asistencia y protección material y psicológica, así como policial y jurídica. Por lo tanto, todos los Estados deben respetar el derecho internacional humanitario, el derecho de los refugiados y los derechos humanos. En ese contexto, es fundamental que el ACNUR tenga un acceso seguro y sin restricciones a todas las personas desplazadas allí donde se necesiten sus servicios.
- 46. La situación del momento exige un mayor compromiso de todas las partes interesadas y la integración sistemática de un enfoque de triple nexo. Como país coanfitrión del siguiente Foro Mundial sobre los Refugiados, Suiza tiene lo necesario para ayudar al ACNUR a lograr ese objetivo y desea saber cómo se puede lograr un reparto equitativo y eficaz de la carga y la responsabilidad con respecto a los refugiados y los desplazados internos.
- 47. La Sra. Inanç Örnekol (Türkiye) dice que su delegación comparte las preocupaciones expresadas en relación con el aumento del número de personas desplazadas de sus hogares en todo el mundo, que constituye una alarmante crisis mundial de protección. El grave sufrimiento humano y los desplazamientos forzosos como consecuencia de las crisis en curso en todo el mundo siguen siendo una preocupación urgente. Los países que acogen a personas desplazadas en gran número necesitan de una solidaridad considerable en consonancia con el principio de reparto de la carga y la responsabilidad, ya que los países de ingreso bajo y mediano siguen acogiendo a la inmensa mayoría de la población refugiada mundial. Además, la comunidad internacional debe intensificar los esfuerzos colectivos para atender las causas profundas del desplazamiento forzoso y lograr una solución duradera, asumir más responsabilidad para invertir las tendencias actuales,

reducir los niveles de desplazamiento y adoptar enfoques preventivos. Como país que acoge a la mayor población de refugiados del mundo, Türkiye seguirá subrayando la responsabilidad colectiva de la comunidad internacional de proteger los derechos de las personas en movimiento que huyen de la persecución o buscan una vida mejor, de acuerdo con los principios básicos de la dignidad humana. Para concluir, la oradora pregunta cómo podría la comunidad internacional mantener el impulso logrado en el primer Foro Mundial sobre los Refugiados.

- El Sr. Lamce (Albania) dice que la injustificada e ilegal agresión rusa contra Ucrania ha provocado la mayor y más rápida crisis de desplazados en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, a consecuencia de la cual 7,7 millones de ucranianos se han visto obligados a abandonar su país. Todas las personas desplazadas, especialmente las mujeres y las niñas, corren mayor riesgo de sufrir violencia de género, explotación sexual, abusos y trata. Albania elogia la labor del ACNUR para hacer frente a la violencia de género y ampliar las respuestas a las crecientes necesidades de protección de los refugiados. Las organizaciones locales de la sociedad civil, las mujeres y los defensores de los derechos humanos de base deben ser incluidos en la respuesta y las iniciativas para prevenir, documentar y afrontar los casos de violencia sexual, violencia de género, trata y explotación relacionadas con los conflictos. En ese contexto, el orador desea saber de qué manera se puede mejorar el seguimiento de los refugiados, especialmente en las regiones transfronterizas.
- 49. La Sra. Babedi (Sudáfrica), hablando en nombre del Grupo de los Estados de África, dice que el Grupo está gravemente preocupado por el creciente número de personas refugiadas y desplazadas en diversas partes del continente africano. Asimismo, el Grupo pone de relieve la necesidad de elaborar un enfoque holístico para responder a los grandes desplazamientos de población que tenga en cuenta las causas profundas de los desplazamientos. El continente africano acoge a más de un tercio de las personas desplazadas por la fuerza de todo el mundo. En ese contexto, el Grupo aprecia la labor que el ACNUR ha llevado a cabo en toda África para velar por que las personas desplazadas tengan acceso a la protección y al asilo, prestar asistencia vital y reducir y prevenir la apatridia.
- 50. El Grupo reafirma la importancia del Pacto Mundial sobre los Refugiados y reconoce la importancia fundamental del principio de solidaridad internacional y del reparto de la carga y la responsabilidad. Sin embargo, preocupa el hecho de que varios programas humanitarios nacionales estén aún sustancialmente infrafinanciados. Por tanto, es crucial que se aplique el mecanismo mundial de reparto de la carga y la

responsabilidad para encontrar soluciones duraderas. La oradora celebra los informes sobre los progresos en el cumplimiento de más de la mitad de todas las promesas de contribuciones y pregunta qué más se puede hacer para que se cumplan las promesas realizadas por los Estados.

- 51. El Sr. Tun (Myanmar) dice que, como consecuencia de decenios de conflicto interno y de las atrocidades cometidas por los militares tras su golpe ilegal de febrero de 2021, un gran número de ciudadanos de Myanmar han emigrado a otros países. Esas personas se encuentran en situaciones sumamente precarias, con riesgo de muerte, tortura y detención en Myanmar y de detención y deportación en los países vecinos. Muchas de ellas padecen traumas mentales y físicos y continúan preocupadas por su salud y su seguridad, por lo que necesitan asistencia y protección urgentes. Sin embargo, si esa ayuda no se recibe a tiempo, es probable que se conviertan en víctimas de la trata o de la explotación lo que resulta muy preocupante. sexual. Lamentablemente, algunos ciudadanos de Myanmar que huyeron a países vecinos y solicitaron protección al ACNUR fueron deportados, a pesar de que corrían el riesgo de ser detenidos al regresar a Myanmar. La transparencia es vital en ese sentido.
- 52. El Sr. Khani (República Islámica del Irán) dice que, por ser el Irán uno de los principales países de acogida de refugiados, le preocupa que la situación general en el mundo pueda provocar nuevas oleadas de desplazamientos. Desde 2021, miles de afganos ingresan en el Irán a diario. Sin embargo, los vecinos del Afganistán, incluido el Irán, no deberían asumir toda la carga que comporta la acogida de refugiados afganos. En ese contexto, debe respetarse plenamente el principio de reparto equitativo de la carga y la responsabilidad. Además, es imperioso reconocer y encarar los desafíos a los que se enfrentan los países con mayor número de refugiados, entre ellos el Irán. La infraestructura de las comunidades de acogida está muy sobrecargada. La situación en el Irán se ve agravada por las medidas coercitivas unilaterales y la insuficiente ayuda internacional. De hecho, se calcula que los recursos internacionales solo cubren entre el 4 % y el 6 % de los costos de vida de los refugiados en el Irán. También es motivo de alarma el bajo índice de repatriaciones voluntarias de los últimos años. A la luz de lo anterior, el orador pregunta cómo pueden medirse eficazmente el efecto y el costo de la acogida de refugiados con vistas a garantizar un reparto justo, equitativo y previsible de la carga y la responsabilidad.
- 53. La Sra. Banaken Elel (Camerún) pregunta qué enseñanzas ha extraído el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados de su

- colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones, tanto sobre los desplazamientos internos como sobre las corrientes migratorias mixtas; qué estrategia ha puesto en marcha el ACNUR para garantizar el acceso de los niños refugiados a la educación, por ejemplo a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; cómo podrían aprovechar los Estados la cooperación internacional en materia de gestión de refugiados, en particular en el ámbito de la asistencia oficial para el desarrollo, para reforzar el vínculo entre las cuestiones humanitarias y de desarrollo, también mediante el acceso de los refugiados a las oportunidades económicas; y cómo la Declaración de Malabo sobre la Aceleración del Crecimiento y la Trasformación de la Agricultura en pro de la Prosperidad Común y la Mejora de los Medios de Vida podría ser útil al ACNUR para atender el problema de los desplazamientos en África.
- 54. El Sr. Parga Cintra (Brasil) dice que el Brasil ha promovido recientemente una exposición sobre la Operación Bienvenidos en la Sede de las Naciones Unidas. En el marco de esa iniciativa, los poderes públicos, los organismos internacionales, incluido el las organizaciones nacionales e ACNUR, y internacionales de la sociedad civil se unen para proporcionar refugio, vacunación, documentación completa y reubicación y preparar a los refugiados para que se integren en la sociedad brasileña. Sin embargo, aunque la respuesta humanitaria de su país está bien establecida, no es totalmente sostenible. Desde 2018 se han gastado unos 400 millones de dólares en la puesta en marcha de la iniciativa, y anualmente se asignan otros 50 millones de dólares con cargo al presupuesto nacional. En ese contexto, el Proceso de Quito —un mecanismo regional informal coordinación— ha facilitado el intercambio de buenas prácticas y la coordinación de iniciativas, lo que ha consolidado a la región de América Latina y el Caribe como un espacio de solidaridad e inclusión. El Brasil tuvo el honor de presidir el Proceso de Quito y acogió recientemente su octava sesión plenaria.
- 55. La Sra. Nyirongo (Malawi) dice que los 56.486 refugiados y solicitantes de asilo registrados en Malawi en septiembre de 2022 vivían en el campamento de refugiados de Dzaleka, que inicialmente había sido diseñado para albergar solo entre 10.000 y 12.000 personas. Además, su país sigue recibiendo un promedio de 400 personas al mes. El grave hacinamiento en el campamento causó la rápida propagación de enfermedades infecciosas, entre ellas la COVID-19, lo que incrementó el riesgo de infección y muerte. Malawi lleva años colaborando estrechamente con el ACNUR para velar por que los refugiados reciban

22-24598 **9/20**

protección y tengan acceso a la educación, la atención sanitaria, los alimentos, el alojamiento y las oportunidades de empleo. Sin embargo, algunos refugiados participan en actividades ilegales y, por tanto, constituyen una amenaza para la seguridad de las comunidades locales. Por ello, la oradora desea saber cómo pueden atender los Estados Miembros estas cuestiones sin violar los derechos de los refugiados afectados.

- 56. La Sra. Ukaeje (Nigeria) dice que su delegación observa con consternación que el número de personas desplazadas que han sido afectadas por los conflictos, la violencia y el cambio climático en África ha superado los 38 millones. Los efectos adversos de la pandemia de COVID-19, el cambio climático, la inseguridad alimentaria y el aumento de los precios de la energía y los alimentos exigen una respuesta mundial que afronte adecuadamente esos retos y busque simultáneamente soluciones a la difícil situación de los refugiados, los solicitantes de asilo, las personas apátridas y los desplazados internos. Por lo tanto, es imperioso que el reparto de la carga y la responsabilidad siga ocupando un lugar central en el discurso sobre los refugiados. Nigeria recuerda la Cumbre Humanitaria Extraordinaria y la Conferencia sobre Promesas de Contribuciones de la Unión Africana celebradas en Malabo (Guinea Ecuatorial) en mayo de 2022, y el compromiso de los Estados de abordar las causas profundas de los retos humanitarios en África para alcanzar los objetivos de la Agenda 2063: el África que queremos. Convencida de que los retos africanos requieren soluciones africanas, Nigeria pide al ACNUR y a la comunidad internacional que integren las prioridades de los Estados de África en la prestación de asistencia y soluciones duraderas a los refugiados, repatriados y desplazados de la región.
- 57. La Sra. Bouzid (Marruecos) dice que su país acoge con satisfacción las promesas, las contribuciones y los compromisos formulados en la reunión de funcionarios de alto nivel sobre el Pacto Mundial sobre los Refugiados en diciembre de 2021 y alienta a los Estados Miembros y otras partes interesadas pertinentes a mantener su compromiso de cumplir las promesas de contribuciones hechas durante el proceso de examen. A ese respecto, le gustaría escuchar una evaluación de la aplicación general del Pacto Mundial y del nivel de colaboración de todas las partes interesadas. Tras observar que la inscripción en el registro civil y la emisión de documentos de identificación han ayudado al ACNUR en varios países, la oradora desea saber cómo se propone el ACNUR generalizar aún más esas medidas para abarcar todas las situaciones, por ejemplo mediante el uso del registro biométrico. Todos los donantes deberían reforzar su apoyo mediante una

financiación flexible y contribuciones tempranas. Además, el ACNUR debe redoblar sus esfuerzos para que la ayuda humanitaria llegue a los beneficiarios y también debe poner en marcha herramientas de rendición de cuentas que ayuden a contrarrestar la malversación y el desvío organizados y sistémicos de la asistencia humanitaria internacional.

- El Sr. McGuire (Observador de la Soberana Orden de Malta) dice que la atención a los refugiados va más allá de su aceptación en un nuevo lugar; la misión de servicio de los Estados debe extenderse a la asimilación humanamente gestionada de los refugiados en la sociedad. Las iniciativas de asistencia a los refugiados no se limitan a los organismos de las Naciones Unidas las organizaciones 0 a intergubernamentales: cualquier Gobierno, organización o persona es capaz de ayudar a sus congéneres que sufren. Habría que centrarse en la implicación comunitaria, en la que el apoyo podría ser más eficaz, tanto económicamente como en términos de reconocimiento de las necesidades más acuciantes, por no mencionar el hecho de que podrían crearse los cimientos de una relación entre los habitantes locales y los nuevos refugiados.
- 59. El Sr. Grandi (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) dice que está totalmente de acuerdo con el representante del Canadá en que el trato a los refugiados ucranianos en Europa debería servir de referencia para la forma en que se trata a los refugiados en general. Ya hay buenos ejemplos de ese enfoque, como la protección temporal en Colombia y los programas de regularización para refugiados y migrantes venezolanos en el Ecuador, la República Dominicana y otros países de la región. El orador desea asegurar a los representantes que se han referido a la protección de los grupos vulnerables que el ACNUR seguirá prestando la máxima atención a esos grupos y dando prioridad a las actividades relacionadas con la violencia de género, la explotación sexual y los abusos. También prestará más atención a la salud mental.
- 60. Por lo que respecta a la educación, el orador recuerda que, en la reciente Cumbre sobre la Transformación de la Educación, celebrada en Nueva York, subrayó que había que velar por que los logros alcanzados para asegurar el acceso de los refugiados y desplazados a la educación no se perdieran como consecuencia de la presión económica o social, la pandemia de COVID-19 o las múltiples crisis actuales.
- 61. En respuesta al representante de Liechtenstein, el orador dice que la no devolución sigue siendo el principio cardinal en el que se basan las actividades del ACNUR para proteger a los refugiados.

Lamentablemente, las devoluciones siguen existiendo en todo el mundo, y el ACNUR seguirá planteando esas cuestiones tanto en privado como en público siempre que sea necesario.

- 62. En cuanto a la situación de los refugiados de Myanmar, el orador está de acuerdo en que siguen necesitando protección y en que debe evitarse su deportación. Además, la comunidad internacional no debe olvidar la difícil situación de los refugiados rohinyá que huyeron de Myanmar incluso antes de la toma del poder por los militares. Hay que encontrar una solución a esa situación aún no resuelta.
- 63. En respuesta a la representante de Marruecos, el orador dice que la cuestión del registro y la documentación es compleja y tiene aplicaciones diferentes en distintas partes del mundo. Dicho eso, siempre que sea factible, se puede utilizar la tecnología adecuada para velar por la documentación e identificación de los refugiados, que es su derecho.
- 64. Con respecto a la cuestión planteada por la representante de Malawi sobre los refugiados que suponen una amenaza para la seguridad, el orador dice que ningún refugiado tiene derecho a amenazar la seguridad del Estado que lo acoge y que debe tratárseles con arreglo a la ley. Sin embargo, hay que tener cuidado de no confundir los movimientos de personas con las amenazas a la seguridad.
- 65. En cuanto a la cuestión del reparto de la carga y la responsabilidad, el orador dice que ambos principios constituyen la base del Pacto Mundial sobre los Refugiados. Del mismo modo, el Foro Mundial sobre los Refugiados es una herramienta para aplicar medidas que garanticen el mayor reparto posible de la responsabilidad. Aunque en el primer Foro no se logró el reparto de la carga y la responsabilidad, se dieron pasos en esa dirección. Por tanto, hay que seguir trabajando, razón por la cual el Foro se celebrará cada cuatro años. En ese contexto, hizo un llamamiento a los Estados Miembros para que, en la medida de lo posible, combinen las promesas de contribuciones como medio importante de reparto de la carga.
- 66. En respuesta a la pregunta del representante de la República Islámica del Irán sobre la forma de medir eficazmente el efecto que tienen los refugiados, el orador dice que las herramientas desarrolladas por el ACNUR en los últimos años en cooperación con instituciones de desarrollo, como el banco de datos conjunto con el Banco Mundial, podrían utilizarse con ese fin. Además, es necesario prestar atención no solo a los países de origen y de primer asilo, sino también a los países de tránsito, ya que reforzando su capacidad para hacer frente a los flujos de refugiados se podría reducir

- realmente la exposición de las personas en movimiento a los tratantes y a otros riesgos.
- 67. En respuesta a la representante del Camerún, el orador dice que el ACNUR coopera estrechamente con la Organización Internacional para las Migraciones. De hecho, ambas organizaciones han firmado recientemente un nuevo marco de cooperación que establece la forma en que se dividen el trabajo, y a menudo se realizan labores conjuntas en América Latina, Libia, Bangladesh y otros lugares.
- 68. El Alto Comisionado coincide con la representante del Líbano en que, a pesar de las difíciles circunstancias, no se debe impedir a los Estados que lleven a cabo repatriaciones siempre que sean voluntarias, dignas y cuenten con apoyo. El reasentamiento también es importante. En referencia a los apátridas, dice que continuará hasta finales de 2024 la campaña Yo Pertenezco que puso en marcha su predecesor. Se congratula de que la lucha contra la apatridia sea un punto importante de la agenda común, y es necesario acelerar las medidas en ese sentido.
- 69. En relación con los desplazamientos internos, el orador dice que el ACNUR coopera estrechamente con la Oficina del Asesor Especial sobre Soluciones a los Desplazamientos Internos y se ha propuesto como organismo clave para ayudar a los coordinadores residentes en diversos países a abordar la cuestión. Destacando la importancia de foros de cooperación internacional como el marco integral regional para la protección y soluciones y el Proceso de Quito, pide a todos los Estados Miembros que creen plataformas regionales, porque los movimientos de población deben tratarse a escala regional y no solo Estado por Estado.
- 70. El orador felicita a Suecia por liderar la resolución general y se hace eco del llamamiento de los países nórdicos para que los Estados aprueben la resolución por consenso, ya que es necesario mostrar a esas personas que sufren que la comunidad internacional intenta resolver su difícil situación, puesto que se trata de una cuestión humanitaria y no política.
- 71. Por último, en respuesta a la pregunta formulada por el representante de Albania, el orador dice que, en tanto que organización de primera línea, una de las principales responsabilidades del ACNUR no es tanto vigilar, sino estar presente allí donde las personas necesitan protección internacional y soluciones, y agradece a todos los Estados Miembros su apoyo a ese respecto.
- 72. **El Sr. Gonzato** (Representante de la Unión Europea, en calidad de observador) dice que la Unión Europea y sus Estados miembros comparten la profunda

22-24598 11/20

preocupación por el continuo aumento del número de desplazados forzosos en todo el mundo debido a los conflictos, el cambio climático y la inseguridad alimentaria, y agradecen a los Gobiernos y las comunidades de acogida que han recibido generosamente a los desplazados forzosos, dando muestras de verdadera solidaridad.

- 73. Ha sido un año récord, con más de 100 millones de desplazados a finales de mayo de 2022, entre ellos casi 1 millón de somalíes en el Cuerno de África y 4,5 millones de personas en Sudán del Sur. Además, 13 millones de personas se han visto desplazadas por la guerra de agresión rusa contra Ucrania, lo que desencadenó la peor crisis de refugiados en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. La Unión Europea y Estados miembros continúan plenamente movilizados para hacer frente a las consecuencias de las crisis prolongadas y emergentes en todo el mundo, allí donde los conflictos y las catástrofes provoquen desplazamientos. Asimismo, se comprometen a hacer su parte contribuyendo a un mayor reparto internacional de la carga y la responsabilidad y ayudando a las personas de interés en terceros países. Junto con sus Estados miembros, la Unión Europea sigue siendo uno de los principales donantes en el apoyo a la respuesta de emergencia, aunando esfuerzos humanitarios y de desarrollo en consonancia con su política en materia de desplazamientos.
- 74. La Unión Europea y sus Estados miembros celebran los esfuerzos del ACNUR para asegurar el cumplimiento de las promesas de contribuciones realizadas en el primer Foro Mundial sobre los Refugiados en 2019 y esperan con interés el segundo Foro en 2023, que brindará a los Estados participantes la oportunidad de seguir fortaleciendo la solidaridad mundial y el reparto de la responsabilidad en un verdadero espíritu de alianza, también con los refugiados y las organizaciones dirigidas por refugiados. El Foro también ofrecerá al ACNUR la oportunidad de movilizar más a los agentes del desarrollo y a las instituciones financieras internacionales para encontrar soluciones más duraderas.
- 75. El acceso de las personas desplazadas y apátridas a la atención de la salud, especialmente de la salud mental, sigue siendo un reto considerable. A ese respecto, la conclusión del Comité Ejecutivo del ACNUR aprobada en 2022 servirá de marco importante para que el ACNUR y sus asociados prosigan su labor crucial en materia de servicios psicosociales y de salud mental.
- 76. Es encomiable el compromiso que asumió el ACNUR en situaciones de desplazamiento interno en 33 países en 2022. Al respecto, la Unión Europea y sus Estados miembros celebran la puesta en marcha de la

Agenda de Acción sobre los Desplazamientos Internos y hacen un llamamiento a todas las partes interesadas para que se comprometan plenamente a apoyar su implementación.

- 77. El Sr. Pérez Ayestarán (República Bolivariana de Venezuela), hablando en nombre del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas, dice que el Grupo otorga particular importancia al mandato del ACNUR, dado que la dinámica política, económica, social y medioambiental de las últimas décadas a escala global ha desencadenado grandes emergencias que requieren protección internacional para miles de personas que se ven obligadas a huir de sus lugares de origen por razones ajenas a su voluntad. En ese contexto, y a la luz de la gravedad de la situación sobre el terreno, el Grupo solicita que se adopten urgentemente medidas brinden protección que internacional al heroico pueblo palestino, que ha soportado durante años una agresión brutal, al menos hasta que se ponga fin al ciclo de impunidad imperante y se lleve ante la justicia internacional a los responsables de esos crímenes atroces.
- 78. La mejor garantía para asegurar un progreso sostenido hacia un mundo más pacífico y seguro, en el que el desarrollo y los derechos humanos sean una realidad, es la plena adhesión al espíritu con el que se establecieron las Naciones Unidas, como se consagra claramente en los propósitos y principios de su Carta fundacional, incluido el fomento de relaciones de amistad y cooperación entre naciones sobre la base del respeto al principio de igualdad de derechos, a la autodeterminación y a la resolución de controversias a través del diálogo. Sin embargo, esos fundamentos políticos están cada vez más amenazados por el advenimiento de tendencias unilaterales que intentan progresivamente socavar la validez del multilateralismo como la fórmula por excelencia para abordar los grandes retos y amenazas globales, que, en muchos casos, son comunes a todos.
- 79. El Grupo considera que el unilateralismo, el extremismo, las concepciones excepcionalistas y el intervencionismo extranjero son una de las principales de las crisis globales que desplazamientos humanos masivos en todo el mundo, siendo la inestabilidad política en algunas regiones la causa principal. En muchos casos, además, esos desplazamientos son inducidos por económicos. No se tiene en cuenta el impacto negativo de tales enfoques sobre los derechos humanos de la población sometida a dichas agresiones, incluidas las personas más vulnerables. El impacto político, económico y social de la campaña sistemática de medidas coercitivas unilaterales contra pueblos enteros,

- en contravención de toda norma del derecho internacional, representa la causa más sofisticada de las emergencias globales de desplazamiento humano, al privar a más de un tercio de la humanidad del pleno disfrute y realización de sus derechos humanos, atentar contra las economías de los países sujetos a esas medidas criminales y socavar los esfuerzos nacionales a favor de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 80. La acción humana, a partir de un modelo de acumulación económica desigual y la explotación de recursos, ha exacerbado la actual catástrofe climática y generado fenómenos naturales de proporciones atípicas, como inundaciones, olas de calor y frío, huracanes y otros desastres sin precedentes, también en la República Bolivariana de Venezuela. Desafortunadamente, esas circunstancias también dan lugar a crisis de movilidad que deben abordarse a través de la solidaridad y la cooperación, sobre la base de una respuesta global, coherente y concertada y en el marco de un multilateralismo eficaz e inclusivo, al que el Grupo ratifica su pleno apoyo y en el que las Naciones Unidas están llamadas a desempeñar un papel central.
- 81. El Grupo insiste en que, para garantizar el éxito de su mandato, el ACNUR debe respetar plenamente los principios rectores de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia operativa, definidos en la resolución 46/182 de la Asamblea General. Solo mediante la plena coordinación y la titularidad nacional, en un contexto de máxima transparencia, las actividades del ACNUR contarán con la legitimidad necesaria para evitar todo riesgo de ser explotadas políticamente por actores externos, lo que en última instancia solo socavaría la confianza y pondría en tela de juicio la credibilidad de los organismos especializados, programas y fondos de las Naciones Unidas.
- 82. El Grupo destaca que la asistencia prestada por las Naciones Unidas en el contexto de las emergencias humanitarias constituye una de las tareas más críticas de la Organización, tanto por la gran demanda de recursos financieros como por la experiencia técnica y la capacidad operativa de alto riesgo que requiere sobre el terreno, lo que también la hace especialmente sensible en los ámbitos político y social. Por ello, el Grupo insta a todas las partes implicadas a que cumplan sus funciones y operen en estricto cumplimiento de la legislación nacional e internacional en esa materia y eviten que su labor sea utilizada indebidamente para la obtención de ventajas económicas o comerciales por algunos sectores interesados no solo en lucrar con las tragedias humanas, sino también en prolongarlas de manera indefinida, una práctica inmoral que el Grupo condena enérgicamente.

- 83. Por último, hablando a título nacional, el orador hace un llamamiento a evitar la politización de la figura del refugio y los intentos deliberados de confundir a los migrantes con los refugiados, y mucho menos con los desplazados, lo que puede abrir la puerta a que los Estados incumplan sus obligaciones respectivas en la materia.
- 84. El Sr. Alwasil (Arabia Saudita), hablando en nombre de los países del Consejo de Cooperación del Golfo (Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar), dice que sus delegaciones mantienen la determinación de asistir a los refugiados, consonancia con principios humanitarios los establecidos en los instrumentos internacionales pertinentes, así como en la verdadera fe islámica, cuyos principios integrales incluyen la fraternidad, la caridad y la tolerancia. Dado que hay más de 100 millones de refugiados y desplazados en todo el mundo, deben aprovecharse todos los medios disponibles para proporcionarles socorro, atención sanitaria y asistencia social. Los países del Consejo de Cooperación del Golfo figuran entre los mayores donantes del ACNUR, aportando ayuda humanitaria y al desarrollo para contribuir a mejorar las condiciones de vida. La comunidad internacional debe aunar esfuerzos para proteger a los refugiados que huyen de guerras y otras catástrofes. especialmente durante la actual recuperación de la pandemia de COVID-19.
- 85. Los países del Consejo de Cooperación del Golfo se solidarizan con todos los que contribuyen a aliviar el sufrimiento de los refugiados y esperan que llegue el día en que reine la paz y los refugiados puedan regresar voluntariamente a sus países.
- El Sr. Kuzmenkov (Federación de Rusia) dice que su delegación aprecia la eficaz labor realizada por el ACNUR como principal organismo internacional para abordar las cuestiones de la migración forzosa. Rusia se compromete a cumplir sus obligaciones internacionales con los refugiados, los desplazados internos y los apátridas en virtud de la Convención de 1951 y su Protocolo de 1967. La reducción de la apatridia sigue siendo uno de los principales objetivos de la política migratoria del Gobierno, y el número de personas apátridas en Rusia disminuye constantemente. El Gobierno ruso seguirá apoyando las iniciativas del ACNUR contra la apatridia. Rusia apoyó la aprobación del Pacto Mundial sobre los Refugiados y participó activamente en la reunión de funcionarios de alto nivel sobre el Pacto Mundial en diciembre de 2021.
- 87. Desde febrero de 2022 han llegado a Rusia más de 4,5 millones de personas procedentes de la República Popular de Donetsk, la República Popular de Luhansk,

22-24598 **13/20**

la provincia de Khersón y la provincia de Zaporizhzhia, así como de Ucrania. Todas esas personas llegaron voluntariamente a Rusia para salvarse a sí mismas y a sus familias de los bombardeos y la persecución llevados a cabo por el régimen nacionalista de Kiev. Rusia está haciendo todo lo posible para acoger y alojar a esas personas y proporcionarles una asistencia integral, incluso en los ámbitos del empleo, la educación, las prestaciones sociales y la atención médica gratuita, y se han simplificado los trámites para que legalicen su situación en la Federación de Rusia. Los empleados de la oficina del ACNUR en Moscú, que visitan periódicamente los centros de alojamiento temporal para desplazados internos en diversas regiones rusas, han constatado la eficacia de las gestiones que se realizan para garantizar condiciones de vida dignas a esas personas.

- 88. Deben continuar las gestiones para promover el retorno voluntario de los refugiados sirios. Aún es pertinente la iniciativa de Rusia de promover la repatriación voluntaria de los migrantes forzosos sirios. La comunidad internacional debe adoptar un enfoque no politizado de esos esfuerzos. Promover condiciones favorables para el retorno de los refugiados y los desplazados internos a sus lugares de residencia permanente es una prioridad absoluta y un paso importante hacia la estabilización a largo plazo en Siria.
- 89. El Sr. Hassan (Egipto) dice que Egipto sigue acogiendo a unos 300.000 refugiados y a 9 millones de migrantes y personas en situación similar a la de refugiado procedentes de 60 Estados. En el marco de la política unificada de refugiados de su país, los refugiados y solicitantes de asilo reciben protección y acceso a los servicios públicos, incluidas la atención sanitaria y la educación, en igualdad de condiciones con los ciudadanos egipcios. También se les garantiza la libertad de circulación y no se les confina en campamentos de refugiados. El Gobierno de Egipto incluyó a los migrantes y refugiados en el país en la campaña nacional de vacunación contra la COVID-19 y en la campaña del Presidente "100 millones de vidas sanas".
- 90. En cooperación con el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Egipto y los organismos de las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo, el Gobierno egipcio puso en marcha la Plataforma Conjunta para Migrantes y Refugiados en 2021 con el fin de movilizar recursos para mejorar la inclusión y la cohesión social, fomentando a la vez la capacidad de las comunidades de acogida.
- 91. La cooperación entre Egipto y el ACNUR se remonta a siete décadas atrás, con la adhesión de Egipto

- a la Convención de 1951, cuyo Protocolo firmó en 1967. Egipto también participó en las consultas que condujeron a la aprobación de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes y se adhirió al Pacto Mundial sobre los Refugiados en 2018.
- 92. Existe una clara necesidad de intensificar el apoyo a los países y comunidades de acogida. Los países de ingreso bajo y mediano acogen a la mayoría de los refugiados del mundo y soportan la mayor parte de la carga sin el apoyo adecuado para superar los retos que ello conlleva. Un reparto más equitativo de la carga y la responsabilidad contribuiría a encontrar una solución duradera al desplazamiento. El alarmante descenso de la financiación del ACNUR pone en peligro la sostenibilidad de sus operaciones, lo que exige que la comunidad internacional aumente su apoyo financiero al ACNUR.
- 93. Egipto sigue esforzándose por promover soluciones políticas a las crisis regionales, ya que los conflictos prolongados aumentan los desplazamientos y obstaculizan el desarrollo sostenible. Egipto, que acoge al Centro de la Unión Africana para la Reconstrucción y el Desarrollo Posconflicto, está decidido a atender las causas profundas de los desplazamientos forzosos. Para finalizar, Egipto seguirá apoyando las gestiones para poner fin a los conflictos, aliviar el sufrimiento humano y promover la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible.
- 94. El Sr. Wang Lixn (China) dice que la grave situación mundial de los refugiados plantea muchos nuevos retos para la seguridad y el desarrollo. Por ello, la comunidad internacional debe unirse para hacer frente al problema y atender sus causas profundas, entre ellas el desarrollo inadecuado y desigual y la pobreza, y crear las condiciones para que los refugiados puedan regresar a sus hogares.
- 95. Todos los países deben promover los valores universales de paz, desarrollo, equidad, justicia, democracia y libertad, respetar la Carta de las Naciones Unidas y resolver las diferencias mediante el diálogo y la consulta. También deben apoyar el papel coordinador de las Naciones Unidas y de organismos multilaterales como el ACNUR en la resolución de los problemas de los refugiados y la prestación de ayuda humanitaria, esforzarse por movilizar recursos, fortalecer la cooperación internacional y adoptar medidas prácticas para aplicar el Pacto Mundial sobre los Refugiados. Además, los Estados deben ayudar a los refugiados a hacer frente a los retos de la pandemia de COVID-19 y garantizar la accesibilidad y asequibilidad de la vacuna. países desarrollados deben cumplir compromisos de ayuda, apoyar a los países en

desarrollo, en particular a los países de acogida de refugiados, en su respuesta a la pandemia, e integrar a los refugiados en sus planes nacionales de desarrollo, respuesta a la pandemia y recuperación económica. Por su parte, China apoya activamente a los países en desarrollo en su respuesta a la pandemia a través de la asistencia mundial para el desarrollo y del Fondo de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur.

96. El Sr. Buop (Kenya) dice que su delegación observa con preocupación que la población mundial de refugiados bajo el cuidado del ACNUR haya aumentado a 94,7 millones en 2021 como resultado de los conflictos armados prolongados, los efectos persistentes de la COVID-19, las crisis económicas y los efectos del cambio climático. El hecho de que el 83 % de los refugiados del mundo sean acogidos por países de ingreso bajo y mediano también es una tendencia seguirá preocupante. Kenya cumpliendo compromisos que asumió en virtud de la Convención de 1951 y defiende el multilateralismo basado en normas y la solidaridad y el entendimiento internacionales. El país seguirá reclamando el reparto de la carga y la responsabilidad en consonancia con el Pacto Mundial sobre los Refugiados y se compromete a cumplir los cuatro objetivos principales del Pacto: aliviar las presiones sobre los países de acogida, promover la autosuficiencia de los refugiados, ampliar el acceso a las soluciones que impliquen a terceros países y favorecer en los países de origen condiciones que propicien un retorno en condiciones de seguridad y dignidad.

97. Kenya reafirma su determinación de defender los principios de la protección internacional de los refugiados, de conformidad con los documentos normativos internacionales, regionales y nacionales. En febrero de 2022 entró en vigor la Ley de Refugiados, que fortalece la gestión de los refugiados en Kenya al consolidar las disposiciones de varios instrumentos jurídicos internacionales. Desde su independencia, Kenya ha acogido a un gran número de refugiados que huyen de los conflictos en los países vecinos. Aunque se han realizado progresos, los países de acogida, especialmente los que se encuentran en situaciones de fragilidad socioeconómica y ecológica, aún afrontan dificultades, como la falta de apoyo presupuestario para atender a los refugiados, la sobreexplotación de los escasos recursos, la grave degradación ambiental, la presión sobre los medios de subsistencia de las comunidades de acogida y, en algunos casos, los conflictos entre estas y los refugiados, así como la explotación de los campamentos de refugiados para reclutar posibles atacantes terroristas y planificar y ejecutar atentados terroristas.

98. La forma más eficaz de afrontar el problema de los refugiados es atender las causas profundas de los conflictos y los desplazamientos forzosos, promover la paz y la seguridad, apoyar los esfuerzos para aliviar la pobreza, reducir el riesgo de desastres y proporcionar ayuda humanitaria y para el desarrollo a los países de origen y de acogida. Se necesitan esfuerzos concertados para conceder derechos básicos a los refugiados y desplazados dentro de los límites de la legislación nacional. Además, resulta crucial reforzar el principio de que la concentración en campamentos no es permanente, sino una preparación para las condiciones adecuadas de reasentamiento una vez que se hayan restablecido la paz y la normalidad. Dado que el número de refugiados sigue aumentando, es imperioso que la comunidad internacional cumpla sus obligaciones internacionales y apoye colectivamente a los refugiados, los países de acogida y los países de origen, y colabore con todas las demás partes interesadas en la prestación de asistencia a los refugiados y su protección y repatriación.

99. La Sra. Moruke (Sudáfrica) dice que a su delegación le entristece el hecho de que el número de refugiados y desplazados en todo el mundo haya alcanzado los 100 millones, una cifra que debería obligar a la comunidad internacional a actuar mejor y a comprometerse a resolver las causas profundas de los desplazamientos forzosos. Preocupada por los bajos niveles de retorno a los países de origen, Sudáfrica insta al ACNUR y a la comunidad internacional a que intensifiquen el debate sobre los impedimentos para aumentar el reasentamiento y los retornos voluntarios como la solución más duradera y sostenible. Sudáfrica encomia al ACNUR por forjar una cooperación con los Estados Miembros y otras partes interesadas para ayudar a la repatriación voluntaria de personas que no necesitan protección internacional, problema que socava la credibilidad del sistema de asilo e impide que quienes merecen protección internacional la reciban. Sudáfrica ha puesto en marcha su proyecto para eliminar el retraso y, de ese modo, hacer frente a ese reto.

100. En Sudáfrica, los refugiados están integrados en la sociedad y tienen acceso a derechos básicos, como la educación, la atención sanitaria y el acceso a la justicia. Se espera que alcancen la autosuficiencia mediante la inclusión económica en comunidades que también son pobres, tienen una gran competencia por el empleo y elevados índices de desigualdad. Así, el aumento de la competencia por recursos limitados tiene como consecuencia imprevista la aparición de tensiones sociales en el seno de la sociedad. Se agradecen más esfuerzos integrados y de colaboración por parte del

22-24598 **15/20**

ACNUR y la comunidad internacional para evitar esos problemas.

101. Preocupa a Sudáfrica el creciente desplazamiento de personas como resultado del impacto del cambio climático en todo el mundo, especialmente en la región africana, y el país apoya los esfuerzos del ACNUR para responder a las emergencias climáticas en cooperación con los países afectados mediante la creación de capacidades de adaptación locales y nacionales y el fortalecimiento de la resiliencia para prevenir el desplazamiento de personas, prepararse para él y darle respuesta. Para concluir, la oradora pide una mayor colaboración a escala local, regional y mundial para salvaguardar la vida de quienes se ven obligados a abandonar sus hogares.

102. La Sra. Zalabata Torres (Colombia) dice que, si bien su delegación celebra los logros obtenidos en la protección de los refugiados, no es el momento de desacelerar. Colombia no cejará en su esfuerzo de fortalecer las capacidades institucionales que permitan la integración socioeconómica de los refugiados. Para ello, aplica un enfoque diferencial que procura asegurar a los refugiados el goce efectivo de sus derechos y eliminar las formas múltiples e interseccionales de discriminación a las que se enfrentan. Los marcos institucionales deben permitir que sus necesidades se atiendan de forma comprensiva, entendiendo que las crisis no afectan a todos de la misma manera. En ese sentido, el Gobierno colombiano está elaborando políticas públicas tendientes a brindar una mayor y mejor pedagogía, cobertura y calidad del cuidado en lo referente a la educación, la salud, el trabajo y otros derechos mínimos.

103. Colombia está determinada a implementar sus compromisos internacionales У robustecer escenarios e instrumentos internacionales en la materia. El fortalecimiento de los canales de comunicación entre los Estados, los organismos internacionales y otros grupos de interés relevantes permitirá mejorar la atención de los flujos poblacionales. En ese sentido, Colombia se complace en ser coconvocante del siguiente Foro Mundial sobre los Refugiados, que representa una oportunidad valiosa para hacer un balance de los avances, los retos y las nuevas oportunidades en la búsqueda de una respuesta integral solicitantes de los refugio, refugiados, comunidades de acogida y otras personas de interés, lo que incluye la socialización de buenas prácticas y la presentación de nuevos compromisos tendientes a aliviar las presiones sobre los países de acogida y desarrollar la autosuficiencia de los refugiados.

104. Preocupa a Colombia el creciente número de migrantes y refugiados que cruzan el Tapón del Darién, algunos de los cuales son personas vulnerables, como mujeres embarazadas, niños y personas mayores. Es imperativo buscar soluciones duraderas y sostenibles e imaginar estrategias que aborden estructuralmente las causas de esos desplazamientos en condiciones inseguras, que redundan en vulnerabilidades que pueden dar origen a violaciones de los derechos humanos. Si bien la asistencia humanitaria y las rutas de atención son vitales, todos los Estados están obligados a proteger a los migrantes y refugiados en virtud del principio de responsabilidad compartida. Esa protección debe ir unida a la integración en las comunidades de acogida que permita su inclusión socioeconómica y el acceso a servicios básicos. Ese trabajo no puede llevarse adelante de manera unilateral; los desafíos que ha ilustrado la coyuntura actual recuerdan que la solidaridad internacional es fundamental.

105. La Sra. Mrad (Líbano) dice que el conflicto sirio y la consiguiente crisis de desplazados han afectado gravemente a la región en general y a la situación interna del Líbano en particular. Asolado por la crisis económica y financiera más grave de su historia moderna, el Líbano sigue acogiendo refugiados. Los 2,8 millones de sirios que viven actualmente en el Líbano representan más de la mitad de la población total.

106. Las tensiones desencadenadas por las adversas repercusiones financieras, económicas, sociales, medioambientales y de seguridad de la crisis de los desplazados sirios en el Líbano han convertido al país en una bomba de relojería. La reciente epidemia de cólera ha tenido graves repercusiones medioambientales y sanitarias, y la competencia por las oportunidades de empleo ha exacerbado aún más las tensiones y provocado incidentes de seguridad. A pesar de los esfuerzos de las autoridades libanesas, masas de migrantes ilegales siguen viajando a Europa a través del Líbano. Alrededor del 42 % de los reclusos de las cárceles libanesas son desplazados sirios, lo que agrava el hacinamiento en los centros penitenciarios.

107. Facilitar el regreso de los sirios desplazados es un deber para con el pueblo sirio, que está a punto de perder su tierra y su civilización. Bajo la supervisión de la Dirección General de Seguridad, la semana anterior se reanudaron los viajes de retorno voluntario de refugiados sirios, tras la suspensión de dichos viajes en 2020 a causa de la COVID-19. Los viajes de retorno son estrictamente voluntarios, nunca forzados, y solo para las personas que han expresado su deseo de retornar inscribiéndose en uno de los 17 centros establecidos a tal efecto. Desde 1948, el Líbano no ha expulsado a

ningún refugiado de su territorio, defendiendo el principio de no devolución a pesar de no ser parte en la Convención de 1951.

108. El Líbano rechaza con vehemencia toda forma de asentamiento o integración de refugiados, de acuerdo con la Constitución del Líbano. Solo redoblando los esfuerzos de todas las partes interesadas, en particular la comunidad internacional y los asociados financieros, se obtendrán los resultados deseados. Las iniciativas para proporcionar a los refugiados sirios servicios vitales en el Líbano deberían reorientarse para incentivar el retorno a Siria centrándose en programas de desarrollo en ese país, lo que a su vez generaría oportunidades de empleo que atraerían a los retornados. Dada la grave situación de la crisis de los desplazados y de la sociedad de acogida, ya no serviría seguir aplicando el enfoque de siempre a la cuestión de los desplazados sirios.

109. El Sr. Venancio Guerra (Portugal), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

110. La Sra. Banaken Elel (Camerún) dice que 4,4 millones de personas en el Camerún necesitan ayuda humanitaria, incluidos los desplazados internos y los refugiados. El Camerún hace frente a emergencias humanitarias relacionadas con la lucha contra Boko Haram y la desecación del lago Chad, las crisis sociopolíticas de la subregión y la situación en las regiones del noroeste y suroeste del país. Además, algunas comunidades se encuentran en una situación de vulnerabilidad crónica que propicia un alto nivel de inseguridad alimentaria y malnutrición y un riesgo notable de epidemias y exposición a perturbaciones climáticas. Para encarar ese desafío, en 2018 el Camerún presentó oficialmente el Plan de Asistencia Humanitaria de Emergencia. El fortalecimiento de la respuesta humanitaria y la reintegración de los desplazados también figuran en la Estrategia Nacional de Desarrollo para el período 2020-2022.

111. De la gestión de la situación humanitaria en el Camerún se han extraído varias lecciones, sobre todo en lo que respecta a los desplazados. La coordinación humanitaria entre los distintos interesados, el Gobierno, los organismos de las Naciones Unidas y otros actores que trabajan sobre el terreno es fundamental para que cualquier programa humanitario obtenga resultados. Bajo la dirección del Gobierno, esa coordinación está garantizada en el Camerún gracias al Plan de Respuesta Humanitaria. También es importante tener en cuenta el contexto, los recursos y las realidades nacionales; ningún modelo uniforme ha resultado eficaz. Todos los actores humanitarios deben respetar los principios de neutralidad, imparcialidad e independencia, de

conformidad con la resolución 46/182 de la Asamblea General; la violación de esos principios puede afectar al clima de confianza entre las distintas partes interesadas y a las actividades de los actores internacionales sobre el terreno.

112. Los déficits socioeconómicos y de desarrollo agravan las necesidades humanitarias y, por tanto, debilitan la recuperación a largo plazo de quienes necesitan asistencia. No será posible encontrar soluciones humanitarias sostenibles si no se priorizan las necesidades socioeconómicas de las personas afectadas y las comunidades que las acogen. Para ello, es preciso satisfacer las necesidades de desarrollo de los países afectados, que son los principales responsables de sus ciudadanos y residentes. A esos países les corresponde determinar sus prioridades y dirigir los recursos y actividades de todos los demás asociados, incluidas las Naciones Unidas. Así pues, urge reforzar el nexo entre los programas de desarrollo y la asistencia humanitaria y trabajar simultáneamente de forma integrada en la prevención, las respuestas y la aplicación de soluciones humanitarias.

113. La Sra. Rivera Reyes (Honduras) dice que su Gobierno concede gran importancia al tema del desplazamiento interno, que tiene características diferentes a las situaciones que surgen de conflictos o desastres naturales. La posición geográfica de Honduras, combinada con la extensión de áreas rurales de difícil acceso y la extrema pobreza que se vive en esas regiones, ha llevado a las organizaciones criminales a utilizar partes del territorio como rutas de tránsito para su comercio ilícito.

114. Entre 2014 y 2018, se estima que hubo 250.000 desplazados internos en Honduras, lo que representa el 2,7 % de la población. En los últimos años, el país se ha caracterizado por un desplazamiento interno prolongado, provocado por el crimen organizado. A pesar de que el Gobierno hondureño reconoció oficialmente el desplazamiento forzoso en mediante la creación de la Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas por la Violencia, existen desafíos continuos en relación con necesidades de protección persistentes dentro de las comunidades de alto riesgo por la violencia generalizada, principalmente en entornos urbanos. El desplazamiento interno urbano en Honduras se ha producido de manera paulatina, no como un movimiento masivo de población, lo que dificulta especialmente la identificación de los afectados. Las estructuras armadas, los grupos delictivos organizados y las estructuras del narcotráfico han operado en los últimos años sobre la base de la debilidad institucional para consolidar sus intereses económicos y ejercer un

22-24598 **17/20**

control social y territorial sobre la población. En la mayoría de los casos, el desplazamiento se produce dentro de un mismo municipio, lo que significa que los factores de riesgo y las fuentes de protección están cerca unos de otros. Ello presenta desafíos particulares para garantizar el acceso a todos los tipos de servicios que necesitan los desplazados internos, que el Gobierno hondureño procura mejorar y optimizar.

115. Honduras se adhirió al marco integral regional para la protección y soluciones en 2017 y actualmente ostenta la presidencia *pro tempore*. La aplicación regional del Pacto Mundial sobre los Refugiados, liderada por el Estado, ha brindado mayor visibilidad a las necesidades de la población refugiada. El Gobierno está realizando esfuerzos sostenidos para abordar la grave problemática del desplazamiento interno y se encuentra comprometido a promover espacios de colaboración, consolidando los compromisos políticos y fortaleciendo el marco como mecanismo orientado a la acción y a los resultados de alto impacto.

116. Honduras se encuentra comprometida a dar respuestas efectivas a los problemas que enfrentan los desplazados internos, aunque queda mucho por hacer. Se necesitan esfuerzos concertados y el desarrollo a largo plazo de sistemas de protección para abordar las necesidades de las personas desplazadas y los refugiados, proporcionando un medio que contribuya al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al compromiso de no dejar a nadie atrás.

117. El Sr. Pilipenko (Belarús) dice que el ACNUR ha sido un asociado fundamental para garantizar el buen funcionamiento de la institución del asilo en su país desde 1995. El ACNUR ha ayudado a Belarús a adaptar su legislación y prácticas nacionales para acoger a refugiados procedentes de Ucrania en 2014 y 2022. Belarús nunca ha cerrado sus fronteras a nadie y siempre ha cumplido fielmente sus obligaciones en virtud de la Convención de 1951.

118. La delegación de Belarús está preocupada por la peligrosa tendencia, que puede observarse en cierta medida en las conclusiones de los informes del ACNUR, de legitimar las medidas adoptadas en determinados países, en contravención de las normas internacionales, para discriminar a los refugiados por motivos de raza y etnia y restringir su derecho a solicitar asilo y protección internacional. Belarús está totalmente de acuerdo con la declaración realizada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados durante el 73er período de sesiones del Comité Ejecutivo del ACNUR, en la que señaló que, en 2021, algunos países vecinos de Belarús tuvieron dificultades para ocuparse de algunos miles de

refugiados que intentaban llegar a Europa, mientras que en 2022 pudieron acoger a millones de refugiados ucranianos. Algunos países declararon el estado de emergencia cuando 3.000 refugiados se congregaron en las fronteras con Belarús. El color de la piel de quienes llegan a la Unión Europea es claramente lo que cambia las cosas. La respuesta excepcionalmente débil de los organismos internacionales a esas medidas es muy preocupante, dado que podrían tener consecuencias negativas de gran alcance para todo el sistema internacional de asilo y, por tanto, para el destino de las personas más vulnerables.

119. En futuros informes, el ACNUR debería evaluar el impacto de las medidas coercitivas unilaterales en la capacidad de la Oficina para apoyar eficazmente a los refugiados.

120. El Sr. Abd Aziz (Malasia) dice que los conflictos de larga duración y en ciernes en todo el mundo han provocado una afluencia de solicitantes de asilo y refugiados a los países vecinos. Sin embargo, la capacidad de los Estados para garantizar el bienestar de esas personas se ha visto considerablemente afectada por los efectos de la pandemia de COVID-19 y las prioridades contrapuestas. En los últimos años ha aumentado exponencialmente el número de solicitantes de asilo y refugiados que llegan a Malasia; hay unos 200.000 registrados en el país. Aunque Malasia no es un país signatario de la Convención de 1951 y su Protocolo de 1967, el Gobierno sigue prestando asistencia a los refugiados y solicitantes de asilo por motivos humanitarios. En el momento más crítico de la pandemia de COVID-19, Malasia, en colaboración con el ACNUR y otras organizaciones no gubernamentales, administró vacunas contra esa enfermedad a inmigrantes indocumentados, solicitantes de asilo y refugiados titulares de una tarjeta del ACNUR, como parte de la estrategia del Gobierno para inocular al mayor número posible de personas en Malasia lo antes posible para salvar vidas.

121. La educación de los niños y niñas refugiados es esencial para aumentar sus posibilidades de reasentamiento e integración en terceros países, pues les permite contribuir al país de acogida y reconstruir su país de origen a su regreso. En consecuencia, se han creado centros de aprendizaje alternativos y centros de aprendizaje comunitarios en toda Malasia para defender el derecho a la educación de los niños refugiados. Además, el país ha tenido el honor de acoger en Kuala Lumpur el octavo Seminario Internacional sobre Perspectivas Islámicas en la Protección de los Refugiados: Derechos y Acceso a la Educación, de la Comisión Permanente Independiente de Derechos Humanos de la Organización de

Cooperación Islámica (OCI), en Kuala Lumpur. La Declaración de Kuala Lumpur hace un llamamiento a todos los Estados miembros de la OCI para que adopten medidas que garanticen la accesibilidad de la educación para los refugiados.

122. La continua afluencia de solicitantes de asilo y refugiados, unida a la lentitud del proceso de reasentamiento y a la falta de esa perspectiva para un número considerable de titulares de la tarjeta del ACNUR en Malasia, hace que la mayoría de ellos permanezcan en el país durante un largo período, lo que supone una carga importante para los recursos nacionales del país. Por ello, los países signatarios de la Convención de 1951 deben cumplir su compromiso de reasentar o reubicar a más refugiados. El reparto equitativo de cargas y responsabilidades es crucial para garantizar la protección de los derechos de los refugiados. Dicho esto, si bien la cooperación regional e internacional desempeña un papel clave en la mitigación de los retos que plantean los refugiados y la migración, la única forma sostenible de abordar la cuestión es atacar las causas profundas de la afluencia de solicitantes de asilo y refugiados.

123. El Sr. Vichankaiyakij (Tailandia) dice que es alarmante que, por primera vez, más de 100 millones de personas estén desplazadas en todo el mundo. Ese asombroso hito sirve de recordatorio aleccionador de la necesidad de emprender acciones más urgentes y contundentes para atender las causas de desplazamientos. Tailandia apoya las gestiones del ACNUR para promover el reparto internacional de la carga y la responsabilidad, pues considera que deben respetarse esos principios para que las comunidades de acogida puedan mantener su nivel de asistencia humanitaria y sus compromisos. De acuerdo con su tradición humanitaria, Tailandia ha acogido durante muchas décadas a innumerables personas que buscan refugio en la región vecina. El país apoya la creación de un mecanismo más sistemático que distinga a las personas con necesidades de protección internacional de los migrantes económicos, lo que permitiría dirigir la atención y los recursos adecuados a las personas apropiadas. A ese respecto, Tailandia está ultimando las normas, los procedimientos y la logística necesarios para poner en marcha un mecanismo nacional de selección, cuyos requisitos han sido aprobados recientemente por el Gabinete tailandés.

124. Debe prestarse especial atención a los niños y las niñas migrantes, para asegurar que reciban protección y asistencia humanitaria adecuadas. En los últimos cuatro años, gracias a un memorando de entendimiento y a los procedimientos operativos estándar sobre alternativas a la privación de libertad de niños migrantes que han sido

suscritos por organismos tailandeses, más de 300 niños y niñas y sus familias que se encontraban en centros de inmigración fueron reubicados en instalaciones más adecuadas. Además, Tailandia está elaborando una hoja de ruta para retirar la reserva sobre el artículo 22 de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a los niños refugiados.

125. Por último, reconociendo que los apátridas se enfrentan a obstáculos de por vida para acceder a derechos básicos como la educación, la atención de la salud, el empleo y la libertad de circulación, Tailandia se suma al llamamiento del ACNUR para poner fin a la apatridia. Por su parte, en 2021, el Gabinete tailandés aprobó los criterios revisados para determinar el estatus jurídico con el fin de acelerar el registro de las 400.000 personas que aún tienen problemas con su estatus y permitirles solicitar la residencia permanente.

126. El Sr. Al-kasawnih (Jordania) dice que, durante muchos años, su país ha sido un destino para los refugiados que huyen de los conflictos en busca de una vida segura y digna. Jordania es el segundo país del mundo con mayor proporción de refugiados por ciudadano, con 3,7 millones de refugiados de 53 nacionalidades actualmente en el país, la mayoría palestinos y sirios. Todas las personas refugiadas en Jordania reciben servicios básicos, como atención sanitaria y educación, lo que la convierte en un país modelo en materia de gestión de crisis de refugiados.

127. Los 1,3 millones de refugiados sirios acogidos por Jordania desde que comenzó la crisis en Siria, de los cuales 676.000 están registrados en el ACNUR, han puesto a prueba los limitados recursos del país. La comunidad internacional debe cumplir sus promesas de contribución para asistir a los refugiados y apoyar a los organismos de las Naciones Unidas que trabajan para satisfacer las necesidades de los refugiados y de los países de acogida, especialmente ante la persistencia de la inseguridad alimentaria. El ACNUR contribuye decisivamente a que las cuestiones relacionadas con los refugiados sigan ocupando un lugar destacado en la agenda mundial.

128. La cuestión de los refugiados palestinos en Jordania es competencia del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), y no del ACNUR, de ahí la necesidad de subsanar el recurrente déficit de financiación del Organismo, que menoscaba su capacidad para cumplir su mandato de prestar servicios vitales a los refugiados palestinos. Es crucial encontrar una solución justa y duradera a la cuestión de los refugiados palestinos, un

22-24598 **19/20**

tema central en el conflicto palestino-israelí, que a su vez está en el centro de las pugnas regionales.

- 129. Es necesario redoblar los esfuerzos regionales e internacionales para resolver la crisis de los refugiados sirios y aliviar sus repercusiones en las sociedades de acogida. La única manera de hacerlo es alcanzar una solución política duradera al sufrimiento del pueblo sirio y, mediante el restablecimiento de la seguridad y la estabilidad en Siria, crear las condiciones para un retorno voluntario y seguro.
- 130. El Sr. Alabhoul (Kuwait) dice que las amplias iniciativas humanitarias emprendidas por su Gobierno para ayudar a las personas que viven en condiciones difíciles debido a conflictos armados y desastres naturales se rigen por una política centrada en el desarrollo y en la no discriminación y no politización al prestar ayuda humanitaria. El ACNUR y Kuwait mantienen una larga colaboración; la oficina del ACNUR en el país conmemoró recientemente su 31er aniversario.
- 131. Las crisis de refugiados son el efecto secundario destructivo de los conflictos armados, que provocan catástrofes humanitarias y deterioro social y económico. Hasta la fecha, unos 100 millones de personas se han visto obligadas a convertirse en refugiadas o han sido desplazadas, un gran porcentaje de ellas procedentes de países árabes, huyendo de la violencia, los desastres naturales y las violaciones de los derechos humanos.
- 132. Kuwait elogia al UNRWA por los servicios vitales que presta a más de 5 millones de refugiados palestinos y condena la actividad ilegal de ocupación israelí en el territorio palestino ocupado, incluida la construcción y expansión de asentamientos, la demolición de viviendas palestinas y los cambios en la composición demográfica en los territorios ocupados, en flagrante violación del derecho internacional. La comunidad internacional debe actuar para poner fin a la ocupación israelí de los territorios palestinos.
- 133. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el establecimiento y la expansión de asentamientos en el Territorio Palestino Ocupado y en el Golán sirio ocupado están prohibidos por el derecho internacional humanitario, y el traslado de ciudadanos israelíes al Territorio Palestino Ocupado constituye un crimen de guerra.
- 134. Kuwait acoge con satisfacción las gestiones del ACNUR por ampliar su red de donantes regionales e internacionales. Es necesario garantizar la seguridad del personal del ACNUR, una cuarta parte del cual trabaja en lugares de alto riesgo.

135. Para concluir, la delegación de Kuwait hace un llamamiento a la comunidad internacional para que resuelva los conflictos pacíficamente mediante el diálogo, siente a todas las partes a la mesa de negociaciones y atienda los problemas de los refugiados y desplazados.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.